

[En prisión domiciliaria. Carta al Fiscal General de Noruega]

León Trotsky

29 de agosto de 1936

(Versión al castellano desde “[En prison à domicile]”, en L. Trotsky (P. Broué, dirección), *Oeuvres*, Tomo 11, agosto-diciembre de 1936, Institut Léon Trotsky, París, 1981, páginas 146-147. Carta al fiscal general noruego, archivos Held, Reichsarchiv, Oslo.)

Al Fiscal General de Noruega,

Tengo el honor de informarle de los siguientes hechos:

1.- Desde ayer, mi mujer y yo estamos prisioneros en nuestra residencia¹. Mis secretarios han sido detenidos y expulsados. Los agentes de policía nos vigilan a mi mujer y a mí día y noche, con las puertas entreabiertas. No tenemos forma de comunicarnos con otras personas. Mi correspondencia está en manos de la policía. Todo esto se trataría de un “escarmiento” administrativo infligido por los artículos perfectamente legales que publiqué *con mi nombre* a lo largo de los años en la prensa internacional. Ninguna autoridad me advirtió, ni una sola vez durante mi estancia en Noruega. *Arbeiderbladet*, el principal órgano del partido gubernamental, ha declarado en varias ocasiones que mi comportamiento en Noruega ha sido completamente legal. *Sólo cuando los fascistas irrumpieron con fuerza en mi casa*, ¡de repente me tacharon de criminal (y a mi esposa conmigo) y fuimos tratados en consecuencia.

2.- Como sin duda sabe, Sr. Fiscal General, las autoridades de Moscú me han acusado de uno de los cargos más monstruosos de la historia moderna. Estoy en suelo noruego y, por lo tanto, bajo la protección de la ley noruega. Aunque no soy jurista, estoy seguro de que las leyes de un país moderno no pueden permitir que *un hombre contra el que se ha formulado una acusación grave, y cuyo honor personal ha sido profundamente dañado, se vea privado por vía administrativa de todos los medios y oportunidades de defenderse públicamente*². La situación se agrava aún más por el hecho de que las medidas adoptadas contra mí me hacen prácticamente imposible obtener un permiso de residencia en otro país.

Atentamente

PD. Sr. Fiscal General, como no dispongo de medios técnicos, quisiera pedirle con toda la cortesía que se sirva usted remitir una copia de la presente carta al Ministro de Justicia.

Edicions Internacionals Sedov

Serie: Trotsky inédito en internet y en castellano

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es

¹ Trotsky da cuenta del asalto policial a la casa de Weksal y de su encarcelamiento en la casa de Knudsen en “En Noruega ‘socialista’”, en esta misma serie de nuestras EIS.

² Antes de que se tomaran las medidas que Trotsky denuncia aquí, él se había negado, durante una tormentosa reunión con Trygve Lie, a firmar el compromiso que le presentaban y había exigido en su lugar una detención que hubiera tenido el mérito de la franqueza.